

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES DEL PROGRAMA DE
EDUCACIÓN Terciaria para las Áreas 0544 INTRODUCCION A LA
BIOTECNOLOGIA Y 0541 BIOTECNOLOGIA PARA EL DEPARTAMENTO DE
MONTEVIDEO.**

INSCRIPCIONES: Desde el día 16/03/26 al 22/03/26.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario).**

ÁREA	ASIGNATURAS	REQUISITOS
0544 INTRODUCCION A LA BIOTECNOLOGIA		• Licenciado en Bioquímica o • Licenciado en Ciencias Biológicas o • Bioquímico Clínico o • Estudiante avanzado con un 80% de aprobación de las carreras antes mencionadas o • Carreras equivalentes correctamente legalizadas.
0541 BIOTECNOLOGIA	76769- VIROLOGIA	• Licenciado en Bioquímica o • Bioquímico Clínico o • Químico Farmacéutico o • Magister en Biotecnología o • Dr. En Medicina o • Carreras equivalentes correctamente legalizadas. • Con experiencia acreditada en técnicas de laboratorio específicas del área de virología; cultivo de células, técnicas de biología molecular, técnicas de identificación serológica entre otras. • Se valorará experiencia en proyectos de Investigación en áreas vinculadas a la Virología.
0541 BIOTECNOLOGIA	05072- BIOPROCESOS ALIMENTARIOS	• Ingeniero en Alimentos Egresado de la UDELAR o estudiantes avanzado o título equivalente reconocido por el M.E.C. • Ingeniero Químico con experiencia acreditada en la Industria alimenticia o en investigación en el área • Dr. En Veterinaria con experiencia acreditada en la Industria alimenticia o en investigación en el área. • Estudiantes avanzados con el 75% de cursos y exámenes aprobados en las carreras antes mencionadas.

**ANEP****UTU**

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

0541 BIOTECNOLOGIA	05071- BIOPROCESOS MEDIO AMBIENTE Y RESIDUOS	• Ingeniero Químico con experiencia acreditable en tratamiento biológico de residuos y uso de tecnologías limpias. • Licenciado en Química con especialización agraria • Master en gestión Ambiental y Residuos • Magister en Biotecnología
-------------------------------------	---	---